



La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa para su sede central la contratación de un/a profesional en prácticas, con el siguiente perfil:

Técnico/a Auxiliar en Propiedad Industrial y/o Intelectual de resultados de I+D+i
Ref:1344

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud es una entidad instrumental dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, que, para dar respuesta a los objetivos fijados en el Contrato Programa que tiene suscrito con la citada Consejería, se estructura en torno a tres líneas de actividad de servicios al Sistema Sanitario Público de Andalucía: Apoyo y Gestión a la Investigación, Desarrollo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Formación y Evaluación de Competencias Técnicas Profesionales.

Funciones principales del puesto:

- Plan anual de difusión de los servicios de la OTT-SSPA en materia de Propiedad Industrial e Intelectual.
- Elaboración de Guías formativas de aspectos técnicos-jurídicos de Propiedad Industrial e Intelectual para el profesional investigador.
- Mantenimiento y actualización de Bases de Datos de patentes de la OTT-SSPA y tratamiento de los documentos correspondientes.
- Elaboración de los acuerdos de cotitularidad entre los distintos titulares de los derechos.
- Seguimiento y rendición de cuentas de los acuerdos de licencia o acuerdos para la transferencia de resultados establecidos con la industria.
- Elaboración de "informes de patentabilidad", desde el punto de vista de novedad, actividad inventiva y potencial aplicabilidad y transferencia.
- Búsqueda, recuperación y tratamiento de información de carácter tecnológico en bases de datos: patentes, publicaciones científicas, etc.
- Redacción de documentos de solicitud de patentes.
- Interacción con agentes de la propiedad industrial y oficinas de patentes, para la gestión de títulos de propiedad industrial e intelectual.
- Control económico de los gastos en propiedad industrial e intelectual.
- Control de la tramitación de procedimientos en vía administrativa (OEPM, WIPO, EPO, etc.).
- Gestión de otras actividades de apoyo de la unidad de protección de la OTT-SSPA.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Ciencias de la Vida.
- Que cumpla los requisitos para la contratación bajo la modalidad de contrato en prácticas (www.sepe.es/contenidos/empresas/contratos_trabajo/contrato_en_practicas.html).
- Conocimientos teóricos y prácticos en algún área de investigación.

Requisitos valorables:

- Máster o cursos de especialización en relación a la gestión de propiedad industrial e intelectual.
- Nivel Alto de inglés: B2 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.
- Conocimiento de la estructura, el funcionamiento y la normativa del Sistema Público en general y del Sistema Español Ciencia-Tecnología-Empresa.

- Conocimientos de estructuras organizativas similares (centros de investigación, institutos de investigación, Universidades, biobancos).
- Experiencia en organismos de transferencia de tecnología de centros de investigación.
- Conocimiento de la legislación en materia de propiedad industrial e intelectual a nivel nacional e internacional.
- Ofimática avanzada (hojas de cálculo, bases de datos) y habilidad en el manejo de recursos electrónicos (Internet, correo electrónico).
- Formación y/o experiencia demostrable en administración y contabilidad.
- Conocimiento de aplicaciones informáticas relacionadas con la gestión comercial (CRM, bases de datos de transferencia y gestión de ofertas).

Buscamos una persona con:

- Iniciativa.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Red Otris.
- Fundación Universidad-Empresa.
- Colegios oficiales de Economistas.
- AFA (Asociaciones de Fundaciones de Andalucía).
- ESADE.
- ALITER.
- Instituto Cajal.
- Instituto de Empresa.
- EOI.
- ASEBIO.
- Farmaindustria.
- FENIN.
- RedBiobancos.
- REGIC.
- Blog I+i del SSPA.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA.
- Oficina Española de Patentes y Marcas.
- Centre de Patents.
- Madrid+D.



Proceso de Selección:

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas personales. El proceso se podrá ver complementado con la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Información sobre la contratación:

- Modalidad contractual: Contrato en prácticas
- Duración: 24 meses
- Jornada Laboral: 37,5 horas a la semana, de lunes a jueves en horario de mañana y tarde y viernes de mañana.
- Ubicación: Sevilla

Presentación de candidaturas:

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto ofertado, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los/as interesados/as deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 21 de diciembre de 2017 hasta el 12 de enero de 2018, a las 13:00 horas.

Sevilla, 21 de diciembre de 2017.

Fdo. Ana Madera Molano
Directora Gerente.